

14824099

Orden de Compra a Crédito

No. Resolución:	_____	Fecha de la O/Compra:	05.04.2024
No. Requisición:	SC-24-05-202	No. de la O/Compra:	4200546679
No. Transacción:	2024P0050000050000001295	No. Expediente:	CONTAB/2024/0500003462
Acto Público:	2024-0-05-01-08-CM-000086	Exp. Comprometido:	CONTAB/2024/0500003445

DATOS DE PROVEEDOR

Código:	1000001411	DV:	84
Nombre:	M. & R WILSON, S.A.	RUC/ Céd.:	267144-1-405479
Dirección:	CALLE 6TA. PARQUE LEFEBRE , - PANAMÁ PA	Telefono:	221-7611
Representante	HUBERT ROY WILSON 8-193-31	Correo	_____

DATOS DE ENTREGA

Unidad Solicitante:	CEREMONIAL DEL ESTADO Y PROTOCOLO	Pago:	Crédito
Proceso de Compras:	Contratación menor		
Plazo de Entrega:	30 Días CALENDARIO	Fecha de Vencimiento:	_____

Tipo de Fondo: TESORO NACIONAL
Monto Original: CUATRO MIL SEISCIENTOS UN BALBOAS CON 00/100

Item	Cód. Material	Descripción	Cant.	UM	P/U	ITBMS	Ajuste	ISC	Sume	Soter.	Port.	TOTAL
1	261441217011000132	OBSEQUIO -BOLÍGRAFO Y ESTUCHE DE MADERA-	20.00	C/U	120.00	168.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,568.00

Descripción: Solicitamos 20 juegos de bolígrafo con su respectivo estuche, con las siguientes especificaciones: Pluma oxford con estuche de madera en color negro (tipo de madera zorro), grabado con el escudo de la república de panamá y en la parte de abajo debe decir la palabra "República de Panamá", se solicita al proveedor seleccionado traer la muestra. Antes de traer el paquete debe ser aprobado por mi director y la jefa del departamento de Eventos. Los mismos reposarán en el Salón de Regalos del Ministerio.

Marca: Wilson

Casa Productora: M & R Wilson

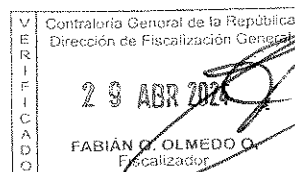
Pais de Origen: Panama

Se solicita 40 juegos de bolígrafos con su respectivo estuche, los mismos serán entregados como obsequios en visitas oficiales tanto fuera como dentro del país.

Garantía: SE ADJUNTA CARTA DE GARNTIA EN FOJA 14

Claúsulas: Artículo 57 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020.Y los Articulos 87 y 188 del Decreto Ejecutivo 439 de 10 de septiembre de 2020.

2	261441217011000132	OBSEQUIO -BOLÍGRAFO Y ESTUCHE DE MADERA-	10.00	C/U	105.00	73.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,123.50
---	--------------------	---------------------------------------------------	-------	-----	--------	-------	------	------	------	------	------	----------



Orden de Compra a Crédito

No. Resolución:	_____	Fecha de la O/Compra:	<u>05.04.2024</u>
No. Requisición:	<u>SC-24-05-202</u>	No. de la O/Compra:	<u>4200546679</u>
No. Transacción:	<u>2024P005000050000001295</u>	No. Expediente:	<u>CONTAB/2024/0500003462</u>
Acto Público:	<u>2024-0-05-01-08-CM-000086</u>	Exp. Comprometido:	<u>CONTAB/2024/0500003445</u>

Item	Cód. Material	Descripción	Cant.	UM	P/U	ITBMS	Ajuste	ISC	Sume	Soter.	Port.	TOTAL
------	---------------	-------------	-------	----	-----	-------	--------	-----	------	--------	-------	-------

Descripción: Se solicita 10 juegos de bolígrafos con su respectivo estuche con las siguientes especificaciones: Pluma MB con estuche de madera (tipo de madera zorro/tagua), grabado con el logo del Ministerio de Relaciones Exteriores. solicitamos al proveedor seleccionado traer una muestra con el estuche para aprobación por parte de mi director y la jefa del Departamento de eventos. Los mismos reposarán en el Salón de Regalos del Ministerio.

Marca: Wilson
 Casa Productora: M & R Wilson
 País de Origen: Panama

Se solicita 40 juegos de bolígrafos con su respectivo estuche, los mismos serán entregados como obsequios en visitas oficiales tanto fuera como dentro del país.

Claúsulas: Artículo 57 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020. Y los Artículos 87 y 188 del Decreto Ejecutivo 439 de 10 de septiembre de 2020.

3	261441217011000132	OBSEQUIO -BOLÍGRAFO Y ESTUCHE DE MADERA-	10.00	C/U	85.00	59.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	909.50
---	--------------------	---------------------------------------------------	-------	-----	-------	-------	------	------	------	------	------	--------

Descripción: Se solicita 10 juegos de bolígrafos con su respectivo estuche con las siguientes especificaciones: Pluma Slim con estuche de madera (tipo de madera zorro/tagua), grabado con el logo del Ministerio de Relaciones Exteriores. solicitamos al proveedor seleccionado traer una muestra con el estuche para aprobación por parte de mi director y la jefa del Departamento de eventos.

Marca: Wilson
 Casa Productora: M & R Wilson
 País de Origen: Panama

Se solicita 40 juegos de bolígrafos con su respectivo estuche, los mismos serán entregados como obsequios en visitas oficiales tanto fuera como dentro del país.

Los mismos reposarán en el Salón de Regalos del Ministerio.

"Nota: Una vez entregado los bienes o servicios de la orden de compra o contrato, el proveedor deberá presentar su respectiva Gestión de Cobro con todos los documentos requeridos para dar inicio al trámite del pago."

Claúsulas: Artículo 57 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020. Y los Artículos 87 y 188 del Decreto Ejecutivo 439 de 10 de septiembre de 2020.

Subtotal de la Orden	4,300.00
Total de la Orden	4,601.00

V
E
R
I
F
I
C
A
D
O
 Controlaría General de la República
 Dirección de Fiscalización General
29 ABR 2024
 FABIÁN O. CAMEDEO,
 Fiscalizador

Orden de Compra a Crédito

No. Resolución:	_____	Fecha de la O/Compra:	05.04.2024
No. Requisición:	SC-24-05-202	No. de la O/Compra:	4200546679
No. Transacción:	2024P005000050000001295	No. Expediente:	CONTAB/2024/0500003462
Acto Público:	2024-0-05-01-08-CM-000086	Exp. Comprometido:	CONTAB/2024/0500003445

Total Plurianual 0.00

DETALLE DE PARTIDAS

No. de Partida	Código de Partida	Monto
001	G.100550202.001.261 / 005150010202261	4,601.00
TOTAL		4,601.00

Multas: ARTÍCULO 133 DEL TEXTO ÚNICO DE LA LEY 22 DEL 2006, ORDENADO POR LA LEY 153 DE 2020. LA MULTA QUE SE IMPONDRÁ SERÁ EL 4% DIVIDIDO ENTRE 30 DÍAS POR CADA DÍA CALENDARIO DE ATRASO DEL VALOR EQUIVALENTE A LA PORCIÓN DEJADA DE ENTREGAR O EJECUTAR POR EL CONTRATISTA.

"EL PROVEEDOR garantiza, se compromete y declara que ni él ni a través de interpuesta persona ha incurrido ni incurrirá, directa o indirectamente, en ninguna de las siguientes conductas tipificadas en los numerales 1 y 2 del Artículo 188 del Decreto Ejecutivo N° 439 del 10 de septiembre de 2020.

En el caso de que El PROVEEDOR incurra en cualquiera de las conductas establecidas en los numerales mencionados constituirá una infracción al Texto Único de la Ley de Contrataciones Públicas de la República de Panamá y/o a la "Convención Contra la Corrupción de las Naciones Unidas y/o la "Convención Interamericana Contra la Corrupción"; dando lugar a la resolución administrativa del contrato y a la inhabilitación del contratista por un período de cinco años."

Lugar de Entrega: Ministerio de Relaciones Exteriores, Calle Tercera, San Felipe, Antiguo Colegio Javier, Almacén. Entrada al lado de los estacionamientos del Teatro Nacional. Teléfono: 504-9006.

Forma de Entrega: TOTAL

Forma de Pago: AL CREDITO UN(1) SOLO PAGO

VERIFICADO
Comando General de Relaciones Exteriores
Dirección de Fiscalización General
29 ABR 2024
FABIÁN O. OLMEDO O.
Fiscalizador

<p>Departamento de Compras</p> <p><i>Ana Maria Obispo</i></p> <p>Fecha 17-4-2024</p>	<p>Dirección de Administración y Finanzas</p> <p><i>Imabuel</i></p> <p>Fecha 23/04/24</p>	<p>Presupuesto</p> <p><i>Y. González</i></p> <p>Fecha 23/04/24</p>
<p>Tesorería</p> <p>Fecha _____</p>	<p>Almacén</p> <p>Fecha _____</p>	<p>Fiscalización</p> <p>29 ABR 2024</p> <p>LIC. FABIÁN O. OLMEDO O. Jefe de Fiscalización</p>
<p>Proveedor</p> <p>Fecha _____</p>		